

Afirma Monreal que buscarán reformar 40 leyes secundarias en el próximo periodo legislativo

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Durante el pasado periodo legislativo Morena y aliados aprobaron 16 reformas constitucionales por lo que ahora van a buscar reformar 40 leyes secundarias durante el próximo periodo ordinario de sesiones. El coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, afirmó que serán como 40 leyes reglamentarias las que tendrán que modificar con motivo de las reformas que se hicieron en el periodo anterior, entre las que destacan la Ley del Infonavit a partir de la primera semana de febrero, la Ley Animal, la Ley de Seguridad, Ley de Empleo y Economía, entre otras.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19058?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19058&authkey=!AOEltJdkxbx1fNk&ithint=video&e=QuTeD3>